

MODELO DE UTILIDAD

27 87 5

27 87 5

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, a favor de
los Señores Don Guillaume MARX, de nacio-
nalidad francesa, domiciliado en 11, Pla-
ce des Halles en ESTRASBURGO, FRANCIA, y
Don Georges MOLLIET, de nacionalidad
francesa, domiciliado en 22, rue du 22
Novembre en ESTRASBURGO, FRANCIA.

s o b r e

" JUGUETE MOVIL SALVA - OBSTACULOS "



Existen juguetes móviles accionados generalmente por movimientos de relojería y tomando no importa que forma exterior, como por ejemplo de un vehiculos, un animal o una muñeca y conocidos en las variaciones más diversas. Todos estos juguetes tenían hasta ahora el inconveniente de pararse al encontrar un obstáculo que les impedía seguir avanzando, siendoles por lo tanto necesario una superficie muy extendida para permitirles un libre funcionamiento. A veces estos juguetes estaban provistos de un dispositivo para dar vueltas y que entraba en acción al llegar al borde de la superficie de rodamiento, evitando el que cayeran, haciéndoles ejecutar un movimiento giratorio que cambiaba su dirección de marcha. No obstante, este dispositivo solo funcionaba cuando el juguete corría el peligro de caer en el vacío, pero no podía impedir que se parara, cuando tropezaba contra un obstáculo.

Para remediar este inconveniente, la presente invención consiste en un juguete móvil accionado por un movimiento de relojería o por no importa que motor apropiado y teniendo una construcción y forma aparente cualquier, caracterizado ante todo por el hecho de que está provisto de un dispositivo desviándole de los obstáculos que encuentra en su camino. Este dispositivo está constituido por una o más ruedas desviadoras, de preferencia accionadas, en las que el ó los ejes son perpendiculares o aproximadamente perpendiculares al plano de movimiento del juguete. Esta o estas ruedas desviadoras, están constitui-



30 das ventajosamente, ya sea totalmente, ya sea en su circunferencia, de una materia cuya superficie no es ni dura ni lisa, por ejemplo caucho o cuero, que les garantiza una buena adherencia a los obstáculos. Esta o estas ruedas desviadoras se hallan delante, detras y/ó a los lados del juguete, sobresaliendo ligeramente de su conterno exterior y están colocadas de tal forma que todo ángulo vivo en el que podria engancharse el juguete, sea evitado. Dan vueltas, ya sea en el mismo sentido, ya sea en sentido opuesto. La transmisión del movimiento a los ejes de la ó de las ruedas desviadoras se realiza por ejemplo

35 con la ayuda de un juego de engranajes compuesto de ruedas dentadas rectas y/ó en ángulo, por árboles flexibles o por correas.

40

En el caso de que el juguete esté destinado a rodar sobre una superficie de rodamiento, es muy ventajoso proveerla , además del dispositivo desviador de un dispositivo de dar vueltas de tipo conocido. Este dispositivo consiste, por ejemplo en una rueda transversal, accionada o no, situada perpendicularmente á oblicuamente al eje longitudinal del juguete. El patin formando apoyo anterior del juguete tiene ventajosamente la forma de un segmento esférico permitiendo al juguete moverse, sin peligro de engancharse, en todas direcciones. De las ruedas sobre las cuales rueda el juguete, por lo menos una es loca y otra accionada. Esta última, que corre el riesgo de deslizarse o salir fuera de la superficie de rodamiento cuando

45

50 el juguete llega al borde, es considerablemente ensancha-

55



da hacia la parte central del juguete, y construida, por lo menos en su parte mas ancha, con una materia adherente, sirviendo así de anti-deslizante.

60 La puesta en marcha y paro del juguete se hacen mediante una palanca, que, cuando el juguete toma la forma de un vehiculo y particularmente la de un automóvil, imita una antena receptora de T.S.H.

65 El juguete que puede igualmente bien destinarsele a rodar sobre una superficie de rodamiento como a flotar en un liquido, puede tener tales formas aparentes como las de un vehiculo terrestre, maritimo o aéreo, de un animal o de un hombre. Sus dispositivos característicos pueden además estar combinados con otros dispositivos, conocidos o no, permitiendo a dicho juguete movimientos particulares los más diversos, por ejemplo una marcha alternativa hacia delante, hacia atrás y/o hacia los lados.

70 En los dibujos que se acompañan, se han representado esquemáticamente, diversas formas de ejecución, dadas a título de ejemplo no limitativo y en las cuales:

75 La figura 1, es un corte espacial vertical de un juguete tomando la forma de un vehiculo-automóvil provisto delante de un dispositivo desviador.

80 La figura 2, es una vista en plano de la figura 1, sin la carrocería del coche.

La figura 3, representa una vista en plano del chasis de un automóvil que está además provisto de un dispositivo para dar vueltas.

85 La figura 4, representa visto en plano el chasis de un coche en el que la parte delantera está provista de dos



ruedas desviadoras dando vueltas en sentido contrario.

La figura 5, representa una vista paralela de un chasis, cuyas partes, delantera y trasera, están provistas de ruedas desviadoras.

90

La figura 6, en fin, es una vista en plano de un chasis en el que además de estar provisto en su parte delantera de una rueda desviadora, tiene en sus dos lados ruedas desviadoras.

95

El chasis 1, cubierto ampliamente por la carrocería 2, rueda sobre la superficie de rodamiento 3, gracias a la 6 las ruedas locas 4 y a la rueda 5 accionada por el movimiento de relojería 6. La parte delantera del chasis 1, descansa y resbala sobre el patin 7 en forma de segmento esférico. El movimiento de relojería 6, contiene el árbol principal 8, con el resorte 9 que acciona la rueda de mando 5 de una parte, y la 6 las ruedas desviadoras 14 de otra parte, mediante un juego de engranaje 10 y con la ayuda de piñones angulares 11 y 12 y un árbol intermedio, 13. Los discos desviatorios 14 dando vueltas horizontalmente alrededor de los

100

105

El funcionamiento del juguete según las figuras 1 y 2 es el siguiente: propulsado por la rueda 5, que es accionada por el movimiento de relojería 6, avanzará deslizando sobre el patin 7, recto hacia delante hasta que el recubrimiento 18 de la rueda desviadora 14 choque contra el obstáculo 19, que impide el avance del juguete. Por la

110



115 rotación de la rueda desviadora 14 en el sentido de la fle-
cha el juguete se desvia hacia la derecha hasta encontrar
el camino libre para poder pasar, siguiendo así nuevamente
su camino. Este movimiento lateral de la parte delantera
del juguete, está ayudado y acentuado por el hecho de que
120 la rueda 4 es loca y que solo la rueda 5 ejerce un efecto
propulsor.

El mismo efecto de desviación se obtiene por el jugue-
te cuyo chasis se representa en la figura 3 y que está pro-
visto además de un dispositivo de dar vueltas. Este consiste
125 en la rueda transversal loca 20, situada aquí oblicuamente
al eje longitudinal del juguete, y en el ensanchado de pre-
ferencia cauchotado 21 de la rueda 5. Este dispositivo de
dar vueltas funciona de manera que la rueda 20 entre sola-
mente en contacto con la superficie de rodamiento 3, en el
130 caso de que la parte delantera del coche sobresalga de esta
y cuando el patin deja de tener apoyo. En este momento la
rueda transversal 20 entra en acción y gracias a su oblicui-
dad el juguete se desvia hacia la derecha. Un deslizamiento
central eventual de la rueda 5, mas allá del borde de la
135 superficie de rodamiento 3, se evita por su ensanchado 21,
sirviendo de anti-deslizante y que continua la propulsión
del juguete dando la vuelta hasta que la rueda 5 suba nue-
vamente a la superficie de rodamiento 3.

El juguete representado en la figura 4, funciona de
140 manera análoga que el representado en las figuras 1 y 2.
Existe no obstante esta diferencia, que, gracias a las dos
ruedas desviadoras 14 previstas en este juguete, girando
en sentido contrario, no siempre se desvia hacia la dere-



145 cha, sino que su desviación hacia la derecha o bien hacia la izquierda, depende del ángulo sobre el cual choca contra el obstáculo 19.

150 Los juguetes según las figuras 5 y 6 provistos de ruedas desviadoras 14 suplementarias en la parte trasera y de ruedas suplementarias laterales, se desvian de los obstáculos que encuentran, incluso si cambian la dirección de su marcha. Así, el juguete representado en la figura 5 puede desviarse igualmente bien en marcha hacia delante que en marcha hacia atrás y el juguete según la figura 6, se desplaza o desvía no solamente en marcha hacia delante, sino también en marcha hacia los lados. Bien entendido, los ejemplos dados más arriba no son limitativos y puede tomarse en consideración cualquier otra disposición de las ruedas desviadoras.

160 Por todo cuanto queda expuesto resulta claramente que un juguete móvil según el presente invento puede utilizarse, incluso a velocidad elevada sobre una superficie reducida, por ejemplo, en una pequeña habitación o dentro de una bañera, sin que se pare a cada instante ni tenerlo que cambiar de posición con la mano. Además de esta ventaja, es divertido para los niños, ver el juguete buscar por si solo el camino desviándose de los obstáculos que encuentra en su camino. La combinación del dispositivo desviador con el dispositivo de dar vuelta evita entre otros, el riesgo de que un juguete destinado a rodar por ejemplo sobre una mesa caiga cuando llega al borde.

170 Hecha la descripción y aclaraciones que preceden, interesa hacer presente que pueden aportarse modificaciones de detalle o formas de realización distintas a las indicadas, sin sa



lirse del cuadro de la presente memoria descriptiva que se reivindicán en la siguiente

175

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España y sus Colonias por veinte años deberá recaer sobre: " UN JUGUETE MOVIL SALVA-OBSTACULOS ", de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

180

1.- Juguete movil salva-obstáculos, accionado por un mecanismo de relojería o por otro motor apropiado y teniendo una construcción y forma exterior cualquiera, caracterizado por el hecho de que está previsto de un dispositivo desviándole de los obstáculos que encuentra en su camino.

185

2.- Juguete móvil, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el dispositivo desviador está constituido por una o más ruedas desviadoras de preferencia accionadas, en las que el o los ejes son perpendiculares al plano de movimiento del juguete.

190

3.- Juguete móvil, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la o las ruedas desviadoras están constituidas ya sea totalmente, ya sea en su circunferencia, de una materia cuya superficie no es ni dura ni lisa, por ejemplo, caucho o cuero.

195

4.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la o las ruedas desviadoras están dispuestas delante y detrás y/o a los lados del juguete.

200

5.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la o las ruedas desviadoras sobresalen del contorno exterior del juguete.



205 6.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la o las ruedas desviadoras están dispuestas de manera a evitar todo ángulo pronunciado.

7.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que las ruedas desviadoras dan vueltas ya sea en el mismo sentido, ya sea en sentido contrario.

210 8.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la transmisión del movimiento a los ejes de la ó de las ruedas desviadoras, se realiza mediante un juego de engranajes compuesto de ruedas dentadas rectas y/ó en ángulo por árboles flexibles o por correas.

215 9.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que está provisto además del dispositivo desviador, de un dispositivo de dar la vuelta.

220 10.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el dispositivo de dar la vuelta consiste en una rueda transversal, accionada o no, dispuesta perpendicularmente u oblicuamente al eje longitudinal del juguete.

225 11.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el patin en el que se apoya el juguete tiene la forma de un segmento esférico.

12.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que por lo menos una de las ruedas sobre las que rueda el juguete es loca.

230 13.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2,



caracterizado por el hecho que por lo menos una de las ruedas sobre las que rueda el juguete es accionada.

235 14.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la rueda accionada es mas ancha hacia el centro del juguete y constituida por lo menos la parte más ancha, de una materia adherente por ejemplo caucho o cuero.

240 15.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la puesta en marcha y paro se hace mediante una palanca, que, en el caso de que el juguete represente un vehiculo y más particularmente un auto-móvil, imita una antena receptora de T.S.H.

245 16.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que está destinado a rodar sobre una superficie de rodamiento o a flotar en un liquido.

17.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que puede tomar varias de formas exteriores tales como las de un vehiculo terrestre, marítimo o aéreo, la de un animal, o la de un hombre.

250 18.- Juguete móvil, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los dispositivos característicos del juguete pueden estar combinados con todo otro dispositivo permitiendo al juguete movimientos particulares los más diversos.

255 19.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " JUGUETE MOVIL SALVA - OBSTACULOS ".



260 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de Enero de 1950

GUILLAUME MARIE y GEORGES MOLLIER,

P.P.

27875

Fig.1

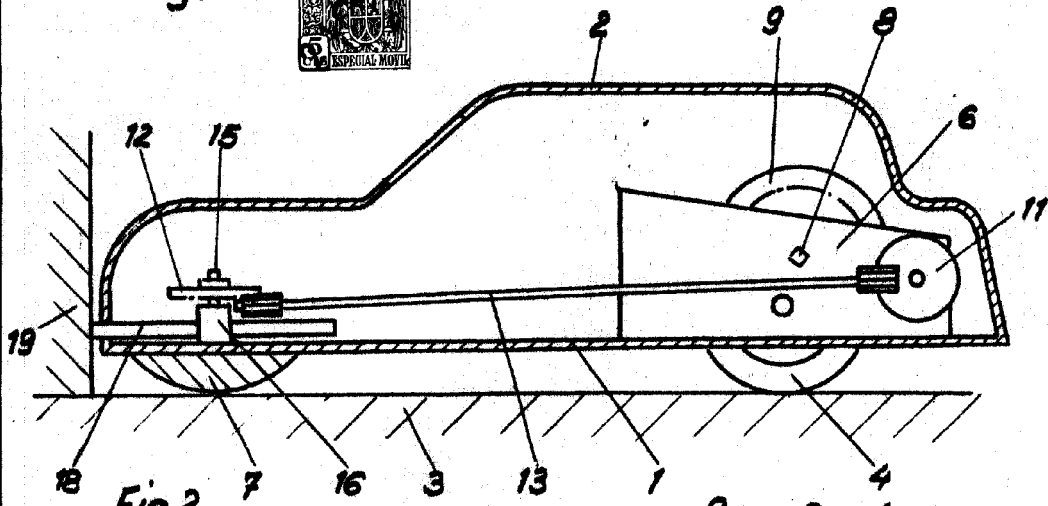


Fig.2

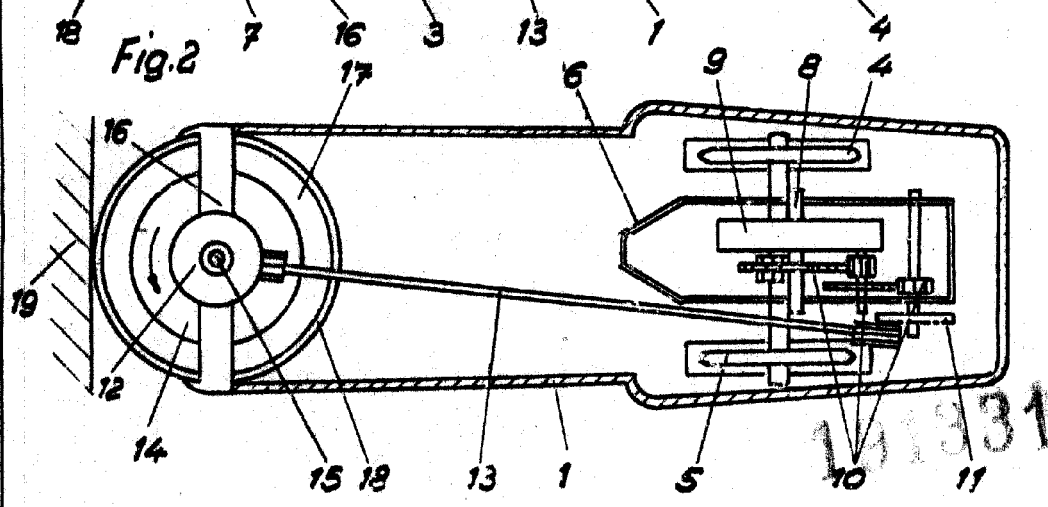
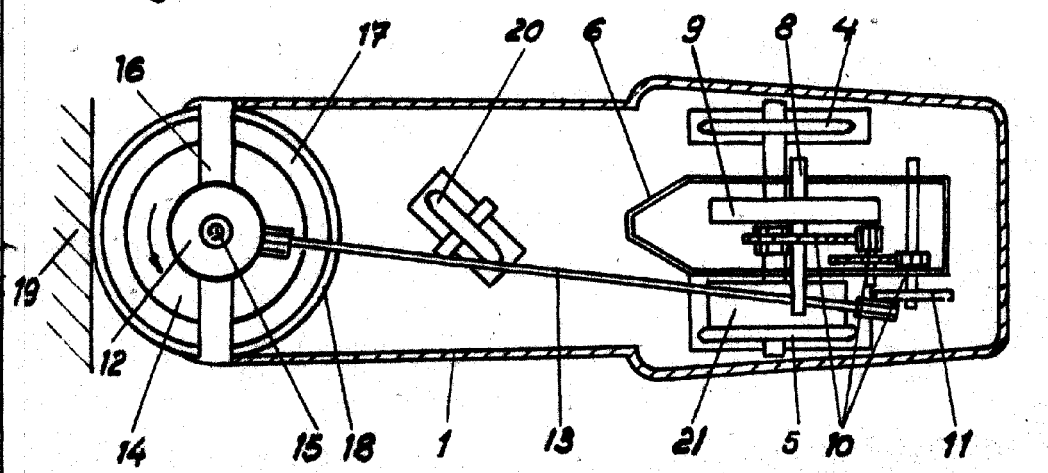


Fig.3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de enero de 1950
GUILLAUME MARX y GEORGES MOLLIET,
P.F.

FRANCISCO GARCIA LOPEZ
C. Atienza

27875

Fig. 4

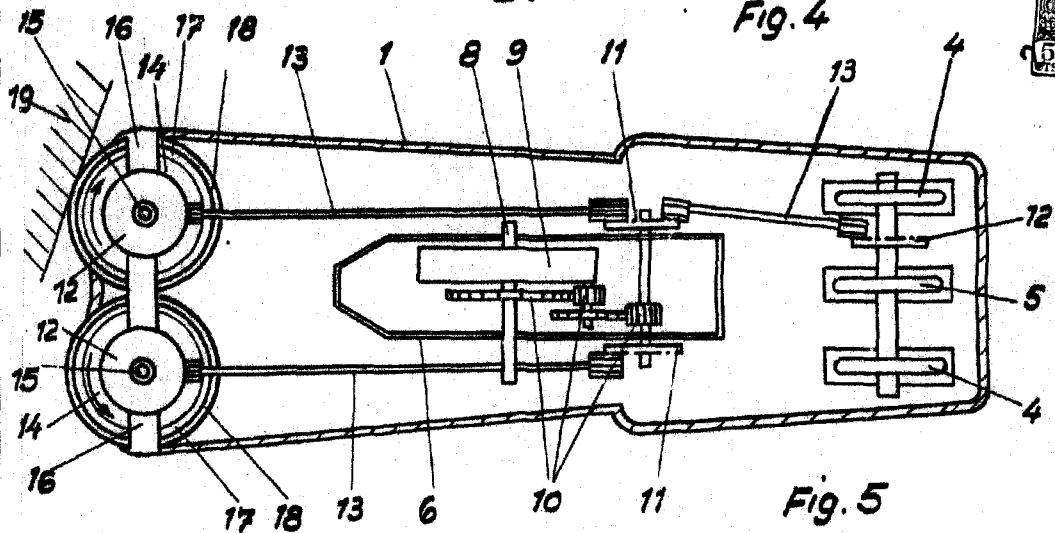
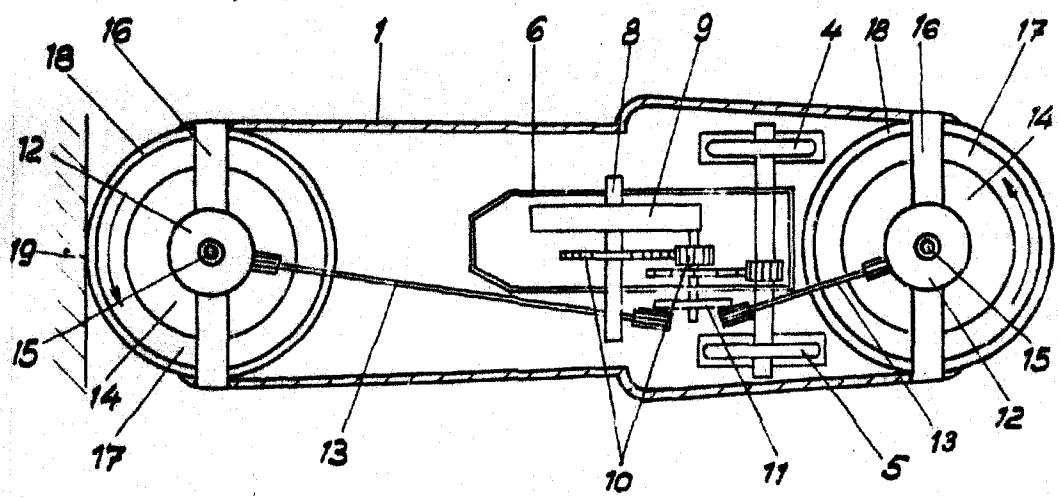
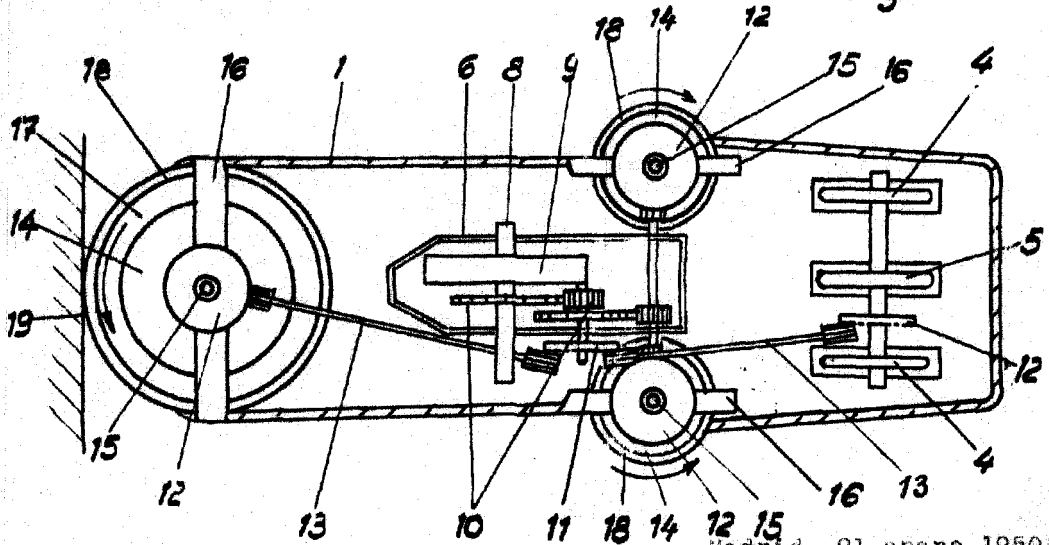


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Fig. 6



Madrid, 21 enero 1950.
GUILLAUME MARX y GEORGES MOLLIET,

P.º P.º FRANCISCO GARCIA LOPEZ
P.º P.º *C. Marx*